

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17318 *Anuncio del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat, referente a darse por enterado de la interposición del recurso especial en materia de contratación y ratificar la suspensión del procedimiento licitatorio para la adjudicación del contrato del suministro y distribución de las comidas a domicilio para personas usuarias del servicio de comidas a domicilio (SU-29/2015).*

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 19 de abril de 2016, ha resuelto:

(...)

Primero.- Darse por enterado del anuncio y de la interposición del recurso especial en materia de contratación previsto en los arts. 40 y concordantes del Real decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, por la sociedad ROCA GONZÁLEZ, S.L., mediante escrito presentado en fecha 29 de marzo de 2016, NRGE 19561, y escrito presentado en fecha 4 de abril de 2016 (NRGE 020557) contra la Resolución del teniente de alcaldía de Hacienda y Servicios Centrales núm. 001773/2016 de fecha 14 de marzo, de declaración de la oferta económicamente más ventajosa recaída en el procedimiento de adjudicación del contrato del suministro y distribución de las comidas a domicilio para personas usuarias del servicio de comidas a domicilio (SU-29/2015).

Segundo.- Ratificar la suspensión del procedimiento licitatorio para la adjudicación del contrato del de suministro y distribución de las comidas a domicilio para personas usuarias del servicio de comidas a domicilio (SU-29/2015), hasta la resolución del recurso especial en materia de contratación interpuesto por ROCA GONZÁLEZ, S.L., por parte del Tribunal Catalán de Contratos del Sector Público, dispuesta por Provisión del teniente de alcaldía de Hacienda y Servicios Centrales de fecha 17 de febrero de 2016.

(...)

Lo que se hace público para general conocimiento.

L'Hospitalet de Llobregat, 25 de abril de 2016.- El Teniente de Alcaldía de la Regidoria de Bienestar Social, P.D. (Resolución 2301/2016 de 31 de marzo, BOPB de 18/04/2016), la técnica letrada del Servicio de Contratación, Soledat Colomé Coca.

ID: A160021787-1